



Quito, 15 de Abril del 2003

**A los Señores Accionistas y Directores de  
HIGH TECH & SECURITY GROUP S.A.**

Como representante legal de la compañía y dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe de actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2002.

**ENTORNO ECONOMICO**

El año 2002 fue de relativa estabilidad económica como resultado de la aplicación del tercer año del proceso de dolarización. El índice de inflación se ubicó en un promedio del 5.36% y el incremento de salarios fue de 10%, factores de orden interno que, a mi criterio, lograron mantener la estabilidad económica.

A pesar de ser un año de elección presidencial, la campaña no representó cambios. El gobierno saliente se dedicó a cerrar contratos de última hora generando gastos y déficit gubernamental, cuyo efecto se verá en el siguiente año.

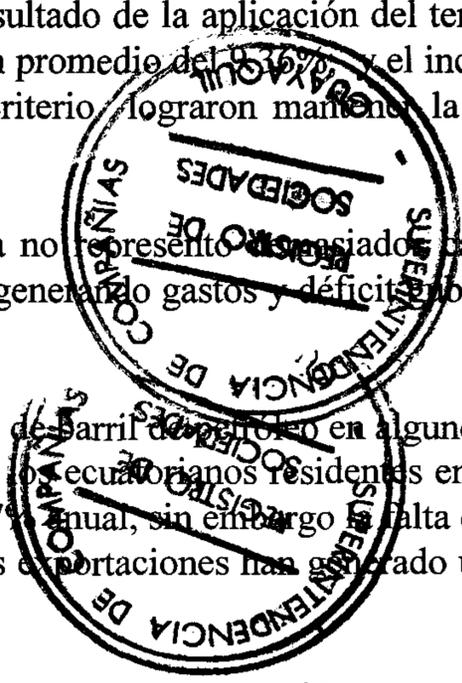
Factores como el inicio de los trabajos del OCP, el alto precio del barril de petróleo en algunos meses, el crecimiento de las recaudaciones tributarias y las remesas de ecuatorianos residentes en el exterior han permitido lograr un crecimiento del P.I.B. a una tasa del 3.7% anual, sin embargo la falta de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y la disminución de las exportaciones han generado una balanza de pagos desfavorable.

A nivel mundial, la crisis económica de Argentina y Brasil provocaron una recesión tanto en los países involucrados como en las economías relacionadas.

**SITUACIÓN DE LA EMPRESA**

Nuestro tipo de trabajo es variable por tratarse de asesorías para trabajos específicos, por tanto durante el año 2002, tuvimos una disminución en ingresos de aproximadamente un 20% en relación al año anterior. Sin embargo de ello el resultado fue positivo y logramos cumplir las expectativas de los accionistas.

Para el próximo año tenemos buenas perspectivas de crecimiento, básicamente por el nivel de inseguridad que existe en el país. Tenemos algunos contactos y estamos trabajando para mantener nuestro nivel de negocios.



30 ABR 2003



## **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES**

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

En relación con este punto se han dado cumplimiento a todos los requerimientos legales a los que estamos sujetos. La empresa no cuenta con personal por tratarse exclusivamente de servicios de asesoría gerencial, por tanto no se efectúa la distribución de utilidades, por cuanto la persona que consta en roles es también representante legal. Por lo demás, hemos cumplido con todos los requerimientos legales de los organismos pertinentes de control.

Atentamente,

Raphael Azoulay Truzman  
Gerente General